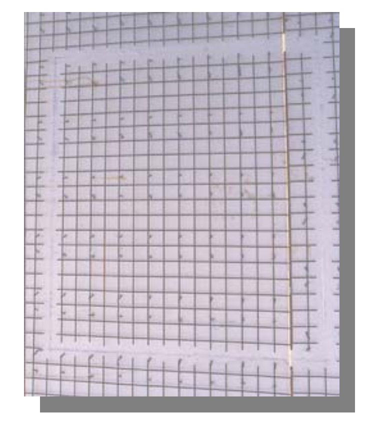
HABILITADO DE ABERTURAS (PUERTAS O VENTANAS)





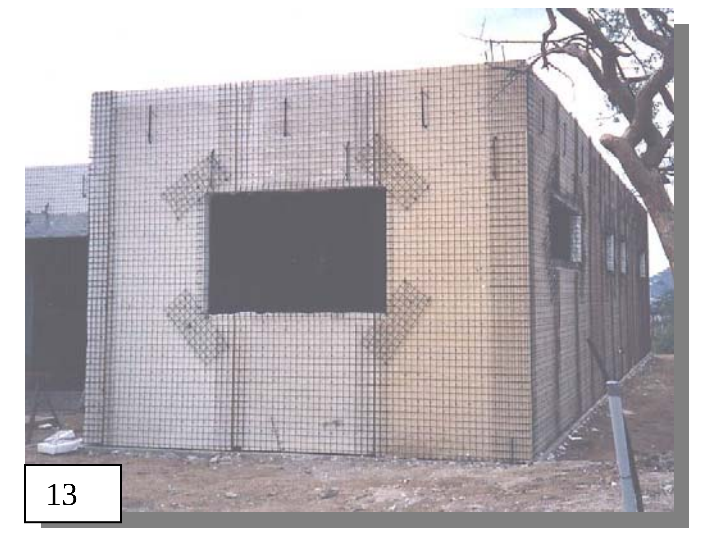
Este proceso es muy sencillo, lo recomendable es primero marcar en los paneles ya ensamblados, la ubicación de las ventanas, puertas o vanos en general, ésto se podrá hacer con cualquiera de las siguientes maneras: Plumón, color, aerosol, chalkline, etc. Se recomienda no hacer recortes hasta después de habilitada totalmente la cubierta (siguiente paso) para no restar resistencia al panel innecesariamente.

Los que por alguna razón se tienen que extraer antes del colocado de la losa, se hacen de la siguiente manera: (Los demás seguirán los mismos pasos una vez y se haya habilitado toda la edificación).



Primero, nos aseguramos que la ubicación, dimensiones y altura de dichos vanos sean de acuerdo al proyecto, posteriormente cortamos la malla de un lado del panel, siguiendo el contorno de la marca hecha previamente, después se recorta el poliestireno con la hoja de segueta, y finalmente cortamos la otra cara de la malla de panel removiendo el recorte y colocándolo en un lugar donde no estorbe ya que este podrá ser aprovechado para un antepecho o pretil de la misma construcción. El corte de la malla puede ser con cizallas manuales o con sierra eléctrica.

Posteriormente deberá de situarse la malla "U" en todo el contorno del vano, y finalmente deberá colocarse malla de refuerzo en diagonal en las esquinas interiores y exteriores de los vanos en posición de 45 grados con una dimensión mínima de 40 cms. (ver figura # 13 y 14).



13

Es importante revisar los claros de las ventanas o vanos en general, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo IV del Manual Técnico de Diseño Estructural para el Sistema TRIDIPANEL.



14